

BUENOS AIRES
VACUNATE



PROYECTO **TREN SANITARIO**

MINISTERIO DE
SALUD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



TREN SANITARIO

El proyecto “Tren Sanitario” tiene por objetivo acercar a las comunidades de la Provincia de Buenos Aires acciones sanitarias, con el fin de garantizar el acceso a la salud. Esta estrategia se propone como una instancia de encuentro entre la comunidad y el equipo del tren sanitario caracterizada por la escucha atenta, el diálogo, el intercambio de saberes construyendo así salud comunitaria.

En las paradas, que realizará el tren por distintos pueblos y ciudades de la Provincia de Buenos Aires, se llevará adelante las siguientes acciones: testeo y diagnóstico de covid-19, vacunación de calendario, controles/atención y actividades preventivas promocionales de la salud. Entendemos que estas acciones sanitarias se irán enriqueciendo en el hacer en conjunto con los/las ciudadanos/as de cada localidad que le darán su propia impronta, retroalimentando, disputando, y creando nuevas formas de pensar y hacer la salud comunitaria.

Entendiendo que el abordaje de la salud se realiza desde una perspectiva compleja y multidimensional se propone un equipo interdisciplinario para sostener las distintas acciones sanitarias, quedando conformado por: enfermeras, vacunadores, mediques, obstétrica, bioquímicos, hisopadores, promotores de salud completando con la coordinación, personal de administración, y mantenimiento y limpieza. El tren sanitario abrirá las puertas de sus vagones a las 9hs desarrollando sus actividades hasta las 16 hs.

A continuación, presentaremos un esquema de trabajo detallando cada acción:



A. DIAGNÓSTICO DE COVID-19

Organización del área de hisopado mediante pruebas rápidas de Antígeno

1. Pre triage

En este momento, las funciones a desarrollar son:

- Organización de la fila:
 - **Garantizar que se cumplan las medidas de cuidado / prevención:** distanciamiento, separación de 2 metros entre persona y persona y que cuenten con tapabocas, en caso de no contar con este elemento proveer barbijos.
 - **Organización del circuito de atención del tren sanitario:** orientar a las personas que presentan síntomas hacia el área delimitada para el hisopado a fin de evitar que las mismas circulen por el área de vacunación.
 - **Cupo de testeos diarios:** informar a las personas que existirá un cupo diario de testeo, para evitar la situación de espera de alguien que no podrá ser testeado.
 - **Priorizar atención:** si encontramos adultxs mayores, embarazadas, personas con niñxs o niñxs que deben ser hispadxs, damos prioridad para que sean atendidos en triage. También se priorizará a aquellas personas que manifiesten un mayor estado de afectación debido a los síntomas compatibles con COVID-19.
- **Pre triage:**
 - **Consulta de síntomas:** Verificar que las personas que se acerquen presenten uno o dos síntomas compatibles con COVID-19 (de acuerdo al criterio correspondiente). Los síntomas a tener en cuenta son: tos, odinofagia, temperatura 37,5 o más, dificultad respiratoria, cefalea, mialgias, vómitos/diarreas y pérdida repentina del gusto y/o del olfato.
 - **Criterio Clínico epidemiológico:** Frente a la constatación de personas con ausencia de gusto u olfato, o ante la identificación de personas con síntomas



que presentan nexo epidemiológico con un positivo por laboratorio, se los orientará hacia una fila en particular, con el fin de que se realice el triage específico, y se puedan concluir con mayor rapidez el proceso, evitando la aglomeración de personas.

2. Triage

En este momento, las funciones a desarrollar son:

- **Entrevista Epidemiológica:** En esta instancia se busca profundizar en las características del caso mediante el diálogo con el consultante, en pos de determinar si cumplen o no con los criterios establecidos y tomar las decisiones consecuentes. Para realizar la entrevista se recomienda mantener una escucha atenta y empática con la persona entrevistada así como realizar una evaluación de la sintomatología que manifiesta ya que en caso de presentar un cuadro moderado/grave debe derivarse (luego de la toma de muestra) a un efector de salud.
- **Organización del espacio:** se recomienda organizar dos sectores; un sector de triage para aquellas personas que en el pre-triage fueron identificadas como posibles confirmadas por criterio clínico epidemiológico. Y otro sector de triage en el que se realiza la entrevista a quienes cumplen con criterios para ser hisopados. En ambos casos se recomienda contar con mesas y sillas suficientes, y disponerlas de manera que se garantice la distancia adecuada entre quien consulta y quien realiza el triage. Asimismo, se debe contar con medios de desinfección para el mobiliario y quienes realizan la entrevista.



3. Toma de Muestra y procesamiento de la prueba

Las funciones a desarrollar son:

- Hisopado
- Procesamiento de la muestra
- Lectura de resultado

Estas tareas se desarrollarán en el interior del vagón: en las cabinas se llevará adelante la toma de muestra y en el área de laboratorio se realizará el procesamiento de la muestra y lectura de resultados.

4. Momento de espera y devolución de resultados

Luego de la toma de muestra la persona hisopada se encontrará con dos instancias:

- **Espera del resultado:** con el fin de mantener las medidas de prevención, cuidado y contención de las personas durante el momento de espera, se recomienda acompañarlas hacia un sector específico, separado del área de triage y pre-triage así como de las otras áreas donde se estarán llevando adelante acciones sanitarias.
- **Entrega de resultados:** se enfatiza la necesidad de brindar un espacio cuidado a la hora de proporcionar el resultado, por lo que se recomienda contar, de ser posible, con un lugar específico/privado (gazebo/consultorio/habitación) para esta instancia. Junto con la entrega de resultados se deben proporcionar las recomendaciones pertinentes para realizar el aislamiento domiciliario. Asimismo se deberá indicar el monitoreo de la evolución de los síntomas tanto en casos positivos como en descartados.



5. Circuito de datos

La jornada de testeo y diagnóstico de Covid-19 arroja datos epidemiológicos de suma importancia para la salud pública. Estos datos deben ser registrados en los sistemas pertinentes así como reportados a los efectores de salud de cada localidad, para que puedan realizar seguimientos u otras acciones de salud en el caso en que se requiera.

- **Carga de la ficha en el SNVS:** estos eventos deben ser notificados en el SNVS de forma obligatoria, y en todos los casos, tanto sospechosos como los confirmados por laboratorio o por criterio clínico epidemiológico. El Registro se debe realizar en el Sistema Integrado de Información de Salud Argentino (SISA).
- **Planilla nominalizada:** Se debe realizar un registro de las personas testeadas en una planilla que contenga los datos nominalizados a fin de proveer a los efectores



de salud local dicha información, la cual permitirá relevar la situación epidemiológica y realizar un seguimiento de los contactos estrechos y casos confirmados de Covid-19.

B. VACUNACIÓN DE CALENDARIO

Dentro de la estrategia sanitaria general se contempla la vacunación de calendario para niños, niñas, adolescentes y adultos a fin de completar el calendario anual, teniendo en cuenta que se trata de una medida que permite evitar ciertas enfermedades prevenibles y que pueden ser graves para la salud.

Por otra parte, esta acción viene a complementar la estrategia local a fin de incentivar la vacunación en toda la población teniendo en cuenta que en muchos casos ésta se pospuso durante los meses de aislamiento social preventivo y obligatorio, en el marco de la emergencia sanitaria.

1. Pre Vacunación

En este momento, se ordenará la fila reforzando el distanciamiento social, se revisará la libreta de vacunación de las personas para saber si se encuentran en condiciones de recibir vacunas, y se aprovechará esta instancia para dialogar sobre la vacunación contra Covid 19 entregando folletería del Vacunatepba.

Se priorizará la atención de adultxs mayores, personas gestantes, niñas y personas con discapacidad. Además, se difundirá las actividades preventivo promocionales que se desarrollarán durante la jornada.

2. Vacunación

La aplicación de la vacuna se realizará en el interior del vagón destinado para ello. En esta instancia se brindará información sobre la vacuna aplicada así como sus efectos adversos y los cuidados que son necesario sostener los días siguientes.



3. Registro de la Vacunación

Los datos de la jornada de vacunación deben ser asentados en el Registro Cipres a fin de contribuir con el circuito de información de las coberturas de vacunación. Estos datos permiten conformar el historial de vacunación de cada ciudadano/a que puede ser utilizado tanto en consultas de salud posteriores, como también para el seguimiento epidemiológico y control de las enfermedades inmunoprevenibles.

C. ATENCIÓN DE LA SALUD

En estas acciones se intenta acercar a las comunidades locales un espacio de atención primaria de la salud entendiendo que, a través del control de glucemia, el control de la tensión arterial, el examen físico y de laboratorio básico, se garantiza el acceso a la atención médica a aquellos/as ciudadanos/as que no hayan podido acceder debido al contexto de emergencia sanitaria. De igual manera las actividades preventivo promocionales y los espacios destinados a la escucha y orientación posibilitarán el abordaje integral de problemáticas de salud de las comunidades.

1. Pre atención médica

Como mencionamos anteriormente, en el desarrollo de pre vacunación, esta instancia de bienvenida y organización de la fila permite conversar con las personas y brindar información sobre las acciones que se llevan a cabo en el tren sanitario. También es una instancia para conocer el motivo por el cual se acercan al mismo, permitiendo derivar a efectores locales de salud y organismos específicos a aquellas personas que presentan demandas que no podrán ser resueltas en el marco de la estrategia.



2. Atención médica

La atención será llevada adelante por médicos generalistas en el consultorio del tren sanitario, se abordarán las siguientes líneas de atención y cuidado:

- **Controles de Salud en niños.** Contempla controles de peso, talla, PC, TA, evaluación de vínculos familiares, nivel de escolarización, examen físico, evaluación del carnet de vacunación, consejería alimentaria y evaluación del neurodesarrollo.
- **Controles de Salud de adultxs.** Promoción de acciones y entornos saludables, control de peso, talla, TA, evaluación de riesgo cardiovascular global.
- **Consultorio de demanda espontánea de patología aguda.** En este apartado se abordarán las patologías prevalentes en pediatría y clínica médica de adultxs.
- **Consejería de salud sexual integral.** Métodos anticonceptivos, ILE, consejería en salud sexual reproductiva y no reproductiva.
- **Control de embarazo de bajo riesgo.** Evaluación de personas gestantes, control de peso, altura uterina, solicitud de estudios de screening y consejerías de lactancia, control del calendario de vacunación.
- **Evaluación clínica de casos Covid.** Se trabajará en conjunto con el equipo de salud para el abordaje de casos sospechosos que se presenten en la jornada laboral.



3. Circuito de datos y derivación

A partir de la información registrada se deben realizar historias clínicas con los datos personales que permita generar una derivación y seguimiento por efectores locales de salud. Para los circuitos de avanzada previa, derivación y seguimiento posterior, se deberá articular con las regiones sanitarias, y a través de estas, con los municipios. Es importante para cada caso que se pueda establecer la ruta o recorrido de la persona durante la resolución de sus problemas o eventos de salud.

Por lo tanto, se recomienda contar con un recurso local y regional, que genere articulaciones entre los distintos efectores ya sea fortaleciendo los circuitos establecidos o creando nuevos. Poseer un mapa sobre los recursos locales y regionales en salud nos permitirá abordar situaciones complejas o que requieran seguimiento social y sanitario. Los acuerdos previos a la llegada del tren se realizarán mediante región sanitaria, y deberán contemplar: desarrollo social del municipio o similar, secretaría de salud, sistema de emergencias, hospital de referencia local y regional, CAPS cercano, laboratorio, etcétera.

D. ACTIVIDADES PREVENTIVAS PROMOCIONALES

El esquema de trabajo pensado para el tren sanitario se compone de cuatro grandes ejes: Testeo y diagnóstico de Covid-19, Vacunación de Calendario, Atención Médica e inscripción a la vacuna COVID. Pensamos que el desarrollo de estos tres ejes se puede complementar con la realización de actividades preventivo promocionales, las cuales tienen por destinatarios a la población que se presenta para vacunación y atención médica. Estas actividades pueden realizarse durante antes y después de la atención y se exceptúa a aquellas personas que presenten síntomas compatibles con Covid 19.

Las actividades preventivo promocionales abordarán distintas temáticas desde la perspectiva preventiva y de cuidado que están incluidas en los ejes principales de trabajo: Enfermedades crónicas no transmisibles (enfermedad cardiovascular, diabetes, cáncer, enfermedad crónica respiratoria), Salud Sexual (Kit de Educación sexual reproductiva y no reproductiva) y Covid-19 (síntomas, medidas preventivas). Estas actividades se caracterizarán por ser de corta duración, no generar aglomeración y por utilizar estrategias lúdico-recreativas.

Asimismo, se incluye dentro de las actividades preventivas promocionales la inscripción al plan público, gratuito y optativo de vacunación contra el coronavirus en la Provincia de Buenos Aires, informando y asistiendo en la inscripción a aquellas personas que se acerquen a consultar sobre el alcance y quienes sean destinatarios del Tren Sanitario. Mediante la articulación con los distintos municipios y/o organizaciones barriales locales se llevará adelante jornadas de inscripción al Vacunate con la estrategia casa por casa.

ANEXO

ANTE LA PRESENCIA DE ESTO SÍNTOMAS



FIEBRE DE 37,5° C
O MÁS



DOLOR DE
GARGANTA



DIFICULTAD
PARA RESPIRAR



CEFALEA



TOS



DIARREA
O VÓMITOS



DOLOR
MUSCULAR



PÉRDIDA BRUSCA
DEL GUSTO Y OLFATO



SI TENÉS DOS O MÁS SÍNTOMAS: FIEBRE DE 37,5°C, TOS, DOLOR DE GARGANTA, DIFICULTAD RESPIRATORIA, DOLOR MUSCULAR, CEFALEA, DIARREA Y/O VÓMITOS. O SI TENÉS SOLO PERDIDA BRUSCA DE GUSTO U OLFATO, CONDULTÁ AL SISTEMA DE SALUD.

PERMANECÉ EN TU DOMICILIO Y LLAMÁ AL 148

ATENCIÓN TELEFÓNICA LAS 24HS.
GOBIERNO EN LÍNEA



RECOMENDACIONES



Lavate las manos con jabón frecuentemente



Estornudá y tosé en el pliegue del codo



No te lleves las manos a los ojos, nariz ni boca



Ventilá bien los ambientes de tu casa y tu lugar de trabajo



Limpiá con frecuencia los objetos que usás



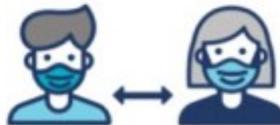
Permanecé en tu casa durante el aislamiento



No compartas mate, vajilla ni otros objetos de uso personal



Utilizá tapaboca cuando estés en ámbitos y transporte público



Reducí el contacto físico

¿CÓMO PREVENIMOS EL CONTAGIO DE COVID-19?

ADECUADA HIGIENE DE MANOS:

Una adecuada higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas que requieren de un correcto conocimiento de ambas técnicas:

- Lavado de manos con agua y jabón.
- Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (por ejemplo, alcohol en gel).

Es importante higienizar las manos frecuentemente sobre todo:

- Antes y después de manipular basura o desperdicios.
- Antes y después de comer, manipular alimentos y/o amamantar.
- Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
- Después de manipular dinero, llaves, animales, etc
- Después de ir al baño o de cambiar pañales.

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón:

- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40-60 segundos.



ADECUADA HIGIENE RESPIRATORIA: La higiene respiratoria se refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfríos o gripe:

- Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
- Limpiar las manos después de toser o estornudar.
- No automedicarse.

VENTILACIÓN DE AMBIENTES: La ventilación de ambientes cerrados, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire. Se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire. El uso del aire acondicionado no está permitido en lugares públicos, quedando su uso restringido para el ámbito privado. Es fundamental realizar la limpieza de los filtros y chequear su funcionamiento por personal especializado y matriculado.

NO AUTOMEDICARSE: En caso de presentar síntomas respiratorios, aunque sean leves consultar inmediatamente al sistema de salud, siguiendo las recomendaciones locales, para saber cómo hacer correctamente la consulta. 148 en la Provincia de Buenos Aires, 0800-222-1002 a nivel nacional.

OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS:

- No llevarse las manos a los ojos, la nariz o la boca.
- Desinfectar las superficies y los objetos que usamos frecuentemente utilizando 1 parte de lavandina por 9 de agua.
- Evitar saludos con besos, abrazos o dando la mano y minimizar actividades sociales sobre todo en lugares cerrados y masivos o con acumulación de gente.
- No compartir el mate, la vajilla, y los utensilios e intensificar el lavado de manos.

USO OBLIGATORIO DE TAPA NARIZ Y BOCA: A partir del 20 de abril de 2020, es obligatorio el uso de elementos de protección que cubran nariz y boca por parte de todas las personas que permanezcan o circulen en transporte público de pasajeros, transporte privado cuando haya dos o más personas y en todos los espacios cerrados de acceso público (oficinas públicas, locales comerciales, etc.) dentro del territorio de la provincia de Buenos Aires.



FICHA EPIDEMIOLÓGICA OPERATIVO

detectar



IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Establecimiento notificador..... Barriolugar..... Fecha del operativo (consulta)/...../.....

IDENTIFICACIÓN DEL CASO / ID CASO / EVENTO EN EL SNVS

Apellido y nombre DNI Nacionalidad.....

Persona privada de su libertad SI NO Se declara pueblo indígena SI NO Etnia..... Reside en el barrio SI NO

Provincia..... Departamento..... Localidad..... Calle / Manzana.....

N° Casa..... Piso..... Dpto..... Cód. Postal..... Barrio/Asentamiento..... Teléfono.....

Fecha de nacimiento...../...../..... Edad..... Sexo.....

INFORMACIÓN CLÍNICA

Embarazo SI NO Sintomático SI NO (si responde que SI completar abajo) Fecha inicio de síntomas:/...../.....

SIGNOS Y SÍNTOMAS

Sin fiebre Fiebre 37.5°C o más Disnea (Dificultad para respirar) Anosmia de reciente aparición Diarrea y/o vómitos Cefalea

Fiebre menor a 37.5 °C Tos Odinofagia (Dolor de garganta) Disgeusia de reciente aparición Otros:

ENFERMEDADES PREVIAS / COMORBILIDADES

Presenta Asma Enfermedad hepática EPOC Insuficiencia cardíaca Obesidad

No presenta Diabetes Enfermedad neurológica Fumador Diagnóstico previo de neumonía Otros (Especificar) :

Diálisis aguda Enfermedad oncológica Hipertensión arterial Inmunosupresión congénita o adquirida

Diálisis crónica Enfermedad renal crónica Tuberculosis Puerperio

INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Trabaja actualmente? SI NO De qué trabaja? Cuando trabajó por última vez?/...../.....

Factores de riesgo (Exposición a COVID-19):

Es conviviente de un caso confirmado por laboratorio? SI NO Nombre:..... Apellido:..... DNI

Tuvo contacto estrecho con casos confirmados de COVID-19 en los últimos 14 días? SI NO

Tuvo contacto estrecho con personas con síntomas respiratorios y/o con sospecha de COVID-19 en los últimos 14 días? SI NO

Qué medio de transporte usó para llegar al operativo?..... Visitó CABA? SI NO

Visitó algún lugar fuera de lo habitual o por alguna ocasión especial en los últimos 14 días? SI NO Cuál?.....

Concurrió a algún centro de salud en los últimos 14 días? SI NO Cuál?.....

CONVIVIENTES Ó CONTACTOS ESTRECHOS

PERSONAS CON LAS QUE ESTUVO EN CONTACTO DURANTE EL PERÍODO DE SÍNTOMAS

Apellido y Nombre	Domicilio	Teléfono	Edad	Parentesco

CONFIRMACIÓN

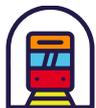
Confirmado por criterio clínico epidemiológico Laboratorio

Tipo de muestra tomada : Hisopado nasofaríngeo Saliva Sangre

Fecha de toma de muestra/...../..... Lugar al que se deriva la muestra: Fecha de derivación al LNR:/...../.....

DATOS DE AISLAMIENTO

Nombre del centro de aislamiento:N° de casos en el grupo familiar:



HISTORIA DE SALUD – TREN SANITARIO

Parada de tren

Historia Clínica Nro:

Nombre y Apellido		Fecha de nacimiento	
DNI		Lugar de nacimiento	
Apodo		Obra Social	
Género		Nro de OS	
Dirección		Barrio	
Estado Civil		Localidad	
Efactor de Salud de referencia			
Teléfono de contacto		Adulte Responsable/ Red (si corresponde)	

MOTIVO DE CONSULTA

Consulta Clínica médica			
Vacunación de calendario			
Orientación			

SITUACIÓN LABORAL

¿Trabaja?	SI	NO	
¿Trabajo formal o informal?			
Ocupación			
¿Está Jubilade?			
¿Recibe alguna pensión o AF ?			¿Cuál?



EDUCACIÓN	
¿Sabe leer y escribir?	Máximo nivel de instrucción alcanzado:
¿Actualmente estudia?	

ANTECEDENTES HEREDOFAMILIARES

ANTECEDENTES PERSONALES Internaciones/Operaciones/Accidentes/Embarazo	Fecha de Registro:
1	
2	
3	
4	
5	
6	

EVOLUCIÓN Evolucionar: Subjetivo/Objetivo/ Evaluación/ Plan (Diagnóstico/Terapéutico/ Monitoreo/Educación)
--

RESOLUCIÓN		
DERIVACIÓN	SI	NO
SEGUIMIENTO a través de efector local-regional (Si corresponde)	SI	NO



PROYECTO
TREN SANITARIO



Observaciones		
ENTREGA DE MAC	SI	NO
Observaciones		
ORIENTACIÓN:	SI	NO
Observaciones:		

MINISTERIO DE
SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Proyecto Tren Sanitario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.